



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

APRUEBA ORDEN DE COMPRA –
CONVENIO MARCO

DECRETO ALCALDICIO N° 3003 /

Quillón, 06 OCT 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Solicitud de Pedido s/n de fecha 25.09.2014, emitida por el la Sra. Luisa Pérez Cárdenas, Enfermera Coordinadora SUR del CESFAM de Quillón.
3. Solicitud de Pedido N° 01 de fecha 16.09.2014, emitida por la Dra. Valeria Parada Placencia, Jefa Programa Cardiovascular del CESFAM de Quillón.
4. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
5. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
6. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
7. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
9. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
10. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Adquisición de insumos varios para ser utilizados en el Programa Cardiovascular y Coordinadora SUR del CESFAM, solicitados por sus respectivas funcionarias a cargo, ya que no se cuenta con el stock disponible de lo requerido

DECRETO:

1. **Apruébese** la siguiente Orden de Compra, por la **Adquisición de insumos varios**, al siguiente proveedor por cumplir con los requisitos solicitados según Convenio Marco:

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
Librería Giorgio S.A.	96.972.190-2	4367-339-CM14	\$ 17.041.-
TOTAL			\$ 17.041.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.001 denominada **Material de Oficina**.

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

YLF/JOP/dss.
03-10-2014

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9
 Dirección : Francisco Unzueta 159
 Teléfono : 56-42-2207185-
 Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 03-10-2014 12:57:48
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-339-CM14

SEÑOR (ES)	LIBRERIA GIORGIO S A	A Sr (a)	Olga Medina
DIRECCIÓN	Calle Principal 230. Penco Cosmito	FONO	56-41-2628470
RUT	96.972.190-2	FAX	56-41-2628410

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Insumos varios CESFAM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	07-10-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Daniela Alejandra Sánchez Saldías	56-42-2207185-	adquisicionessalud@quillon.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	4	(228285) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT RESMA CARTA 228285	(228285) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT RESMA CARTA; Código: ;Región : VIII	1.804,00	0,00	0,00	7.216
14111610 2239-7-LP11	Cartulina	4	(737350) CARTULINA ARTEL CARPETA COLORES 18 HOJAS 737350	(737350) CARTULINA ARTEL CARPETA COLORES 18 HOJAS; Código: ;Región : VIII	549,00	0,00	0,00	2.196
47121702 2239-24-LP09	Envases para residuos o forros rígidos	2	(236589) PAPELERO HAND METALICO REJILLA NEGRO 27 x 27 cm 236589	(236589) PAPELERO HAND METALICO REJILLA NEGRO 27 x 27 cm ; Código: ;Región : VIII	2.454,00	0,00	0,00	4.908

Neto	\$ 14.320
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 14.320
19% IVA	\$ 2.721
Total	\$ 17.041

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: 215.22.04.001

Observaciones:

Adquisición de insumos varios para ser utilizados en el Programa Cardiovascular y Coordinadora SUR del CESFAM, solicitados por sus respectivas funcionarias a cargo, ya que que no se cuenta con el stock disponible de lo requerido.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Quillón, 25 de septiembre de 2014.

SOLICITUD DE PEDIDO

**DE : MARISOL PEREZ CARDENAS
ENF.COORDINADORA SUR**

**A : SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
JEFE DEPTO. SALUD
COMUNA QUILLÓN**

- Junto con saludarle muy cordialmente, me permito solicitar a Ud. la compra de:
- 1.- Una Impresora de punto Marca Microline 320, OKI turbo 9 Pin Printer .la que se utiliza en la impresión de horas desde plataforma hospital, que esta presentando fallas , de la que no podemos prescindir.
- 2.- Un cerrador automático de puertas.
- 3.- Dos papeleros.

Sin otro particular, le saluda atte. a ud.



E.U. Marisol Pérez Cárdenas
Jefe SOME
Cesfam Quillon



VºBº Dirección.

Distribución:

- Archivo Dirección
- Archivo Finanzas DESAMU
- Archivo SUR.



Quillón, Septiembre 16 de 2014.

SOLICITUD DE PEDIDO N° 1

**DE: DRA. VALERIA PARADA PLACENCIA
JEFA PROGRAMA CARDIOVASCULAR**

**A: SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU-QUILLON.**

Junto con saludarla, envié a usted pedido necesario para programa cardiovascular, todo esto para la pronta adquisición y mejoramiento en la atención de nuestros pacientes.-

- Un Esfigmomanómetro
- Dos Kardex madera con 4 cajones (como el de botiquín)
- 1 Saturometro
- 1 Timbre ya solicitado anteriormente automático. (15*10)
- 6 Tinta para impresora HP DESKJET 2050 (numero tinta 122 color, 122 negra) , la cual se utiliza programa cardiovascular y promoción de este.
- 10 frascos de 50 UN de cintas de hemoglucotest ACCU-CHEK
- Huincha de medir de modista.
- 2 fonendoscopios.
- Hincha aisladora de colores 3 cada una Amarilla, roja, rosada, verde claro, azul
- 4 resmas de hoja carta.(crónico y promoción de este)
- 4 cartulinas en sobre (crónico y promoción de este)

Sin más que solicitar, se despide atte. De Ud.,

**VALERIA PARADA PLACENCIA
JEFA PROGRAMA CARDIOVASCULAR**



Vº Bº Dirección

